



Ayuntamiento
de Tomares

Tomares
¡Como a ti te gusta!



CONDICIONES PARA PARTICIPAR EN “UN MINUTO PARA GANAR” UN CONCURSO BASADO EN DESTREZA FÍSICA Y TRABAJO EN EQUIPO

Por favor, lea cuidadosa y detenidamente los términos de estas bases y condiciones, a los efectos de participar en el concurso denominado “Minuto para Ganar” (en adelante, el “Concurso”) que consistirá en que los equipos participante s demuestren su aptitud y destreza física para ir superando diferentes pruebas y juegos.

Los concursantes competirán en desafíos de un minuto con niveles crecientes de dificultad para tener la oportunidad de ganar algún premio. El equipo ganador de cada tarde obtendrá una tarjeta de 50€* y además el equipo que obtenga mejor puntuación total, entre las dos tardes, obtendrá una tarjeta regalo de 100€*.

* *Tarjetas regalo de AMAZON*

La suscripción de las presentes bases y condiciones (en adelante, las “Bases”) implicará su consentimiento informado y expreso para participar de la Convocatoria.

1. TÉRMINOS Y CONDICIONES

ORGANIZA el Excmo. Ayuntamiento de Tomares y ejecuta GDS Educación, Formación y Ocio S.L. que es quien lleva adelante la organización de la Convocatoria, la cual se registrá por las presentes Bases.

2. FECHAS Y UBICACIÓN DEL CONCURSO

El concurso se desarrollará el jueves 29 y viernes 30 de diciembre de 2022 de 16:30 a 19:30 horas en la Plaza del Ayuntamiento de TOMARES. Los participantes deberán inscribirse previamente a través de la página web www.tomaresjoven.com o en la mesa de inscripciones.

3. PARTICIPANTES

Podrán participar de la Convocatoria sólo personas mayores de 12 años, dejando constancia expresa de su identidad y fecha de nacimiento, teléfono de contacto e email (en adelante el/la “Participante”).

4. MECANISMO DE PARTICIPACIÓN EN EL CONCURSO

El Participante que quiera formar parte del concurso deberá completar un formulario en la web o en la mesa de inscripciones y aceptar las condiciones de participación con la inscripción.

Podrán participar en equipos de dos jugadores que no podrán verse alterados durante los dos días de la competición.

Durante el concurso los equipos participantes rotarán durante la competición por las diferentes pruebas consiguiendo una puntuación que los clasificará en un gran ranking por día de competición y un ranking general de todos los participantes.

Los participantes se enfrentarán durante las dos jornadas a un máximo de 10 pruebas (5 pruebas cada tarde). Serán juegos y retos que se cumplan o desarrollen muy rápido, usando elementos simples y fáciles de conseguir para que previamente a la competición, puedan practicar en casa.

Las pruebas estarán disponibles previas al concurso en la mencionada web.

El sumatorio final de los puntos adquiridos durante cada día de competición definirá la clasificación y los ganadores o ganadoras del concurso para el premio de la tarjeta regalo de Amazon de 50€ cada tarde. El sumatorio final de los puntos adquiridos durante los dos días de competición definirá la clasificación y los ganadores o ganadoras del concurso para el premio de la tarjeta regalo de Amazon de 100€. En caso de empate se tendrá en cuenta el sumatorio total del tiempo empleado para realizar las pruebas.

La publicación de los listados definitivos y ganadores será el martes 3 de enero de 2022 en la misma web del concurso.

5. CARÁCTER DE LA PARTICIPACIÓN

La participación en la Convocatoria es totalmente libre y gratuita para todas las personas interesadas, quienes sólo deben aceptar las Bases y completar el formulario de inscripción y automáticamente se convertirán en Participantes. Esta participación no genera para los Participantes derecho a contraprestación alguna por ningún concepto.

6. DATOS PERSONALES

El Participante entrega voluntaria y expresamente sus Datos Personales y autoriza al Ayuntamiento de Tomares y a GDS Educación y Ocio para utilizar y procesar los datos aportados a los fines exclusivamente aquí informados.

La imagen del participante podrá ser utilizada para difundir el programa en redes sociales y otros medios. La participación en el concurso conlleva la aceptación de dicho uso.

7. OTROS

El Participante declara que se encuentra en perfecto estado de salud y que no cuenta con indicaciones médicas que le impidan realizar esfuerzos físicos. En tal sentido, el Participante declara conocer que el Concurso podrá importar destreza y/o esfuerzo físico y que es apto para realizarlo, renunciando a reclamar por cualquier daño que pudiera sufrir durante su participación en el Concurso.